

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****31226** *ABRASIVOS DE VIZCAYA, S.L.*

Ampliación de capital.

La Junta General de Abrasivos de Vizcaya, S.L., previo acuerdo de reducción de capital a "cero" por pérdidas, ha acordado una ampliación de capital. En relación con la citada ampliación de capital, los socios podrán ejercitar, desde la publicación del presente anuncio de la oferta de asunción de las nuevas participaciones en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», y el plazo de un mes, el derecho a asumir un número de participaciones proporcional a las poseídas, a razón de Tres participaciones por cada Una de las poseídas, con desembolso dinerario o compensación de créditos, en los términos del acuerdo, por importe de veintiséis (26) euros por participación asumida; y que, en su caso, será ingresado en tal momento en la cuenta de la sociedad nº 30350012700120011519 de Caja Laboral.

Bilbao, 16 de octubre de 2009.- El Administrador único, Juan Carlos Urbieta Segurola.

ID: A090076893-1